



DECRETO

Expediente: AYTOCR2023/29327

Extracto: Decretos PERSONAL.APROBACIÓN LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS, Y COMPOSICIÓN NOMINATIVA DEL TRIBUNAL DEL CONCURSO, TURNO LIBRE, PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD, UNA PLAZA DE TRABAJADOR/A SOCIAL, DOTACIÓN NÚM. 437.

DECRETO.-

Finalizado del plazo de subsanación se procede a la aprobación definitiva de la lista de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo para la cobertura en propiedad por el sistema de concurso, en turno libre, de **una plaza de Trabajador/a Social (Grupo A, Subgrupo A2), dotación número 437**, correspondientes a la oferta extraordinaria de empleo público de estabilización (Ley 20/2021, de 28 de diciembre), quedando confeccionada como sigue:

ADMITIDOS/AS

| N.O. | D.N.I. |
|------|-----------|
| 1 | 05707450T |
| 2 | 06250237X |
| 3 | 08877759N |
| 4 | 02900297C |
| 5 | 11775164S |
| 6 | 71226200F |
| 7 | 05703739S |
| 8 | 06265795C |
| 9 | 06254166Y |
| 10 | 29074619C |

EXCLUIDOS/AS

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



DECRETO

| N.O. | D.N.I. | Motivo exclusión |
|------|-----------|---------------------|
| 1 | 71356657P | 1 |

Motivos de exclusión:

1. Por no aportar certificación expedida por la Oficina de Empleo acreditativa de no haber percibido prestación contributiva durante el plazo de un mes anterior a la fecha de aprobación de la convocatoria hasta la fecha de comienzo del plazo de presentación de instancias.

ACUERDO

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo para la cobertura en propiedad por el sistema de concurso, en turno libre, de **una plaza de Trabajador/a Social (Grupo A, Subgrupo A2), dotación número 437**, correspondientes a la oferta extraordinaria de empleo público de estabilización (Ley 20/2021, de 28 de diciembre).

SEGUNDO.- Designar la composición nominativa del Tribunal:

Presidente/a:

Titular: D^a. Inmaculada Martínez León.

Suplente: D^a. Teresa Cambroner Ureña.

Vocales:

Titular: D. Luis Mariano Carmona Rodríguez

Suplente: D. José Antonio Galvez Galán

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

Decreto número: 2023/4959

DECRETO

Titular: D^a. Raquel del Rey Gil..

Suplente: D. Salustiano Dominguez Muñoz.

Titular: D^a Magdalena Sánchez Rojas.

Suplente: D. José Luis Marquez Alcazar.

Titular: D. Marcos López Suarez.

Suplente: D. Ramón Aflaro Cuesta.

Secretario/a:

Titular: D. Daniel Melgar Martín

Suplente: D^a. M. Angeles Pérez Costales.

TERCERO.- Señalar la constitución del Tribunal para el día 9 de octubre a las 09:30 horas en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, sito en Plaza Mayor 1, de Ciudad Real.

CUARTO.- Ordenar la publicación el Boletín Oficial de la Provincia, página web del Ayuntamiento y tablón edictal.

QUINTO.- Dar cuenta a la Junta de Gobierno Local.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica
<http://www.ciudadreal.es>

Pág. 3